



545 Westminster Street, Fitchburg, MA 01420

Derechos del Cliente

Cientes de L.U.K., Inc. tienen los siguientes derechos:

1. Tener suficientes servicios adecuados a sus necesidades.
2. Para tener un plan de servicio que aborda su situación particular y/o necesidades
3. Para participar en el desarrollo de su plan de servicio
4. Para saber el nombre(s) de la persona(s) responsable de sus servicios
5. Para participar en la planificación de la terminación de sus servicios
6. Para examinar y revisar su record
7. Para impugnar información en su registro y a pedirle que la exactitud de información se revisará
8. Para insertar una declaración de aclaraciones en su expediente
9. Para lograr cualquier queja o denuncia a la agencia Comité de Derechos Humanos
10. Ser totalmente informado que ninguna persona que voluntariamente toma parte en servicios puede ser retenida en el servicio contra su/su voluntad y que él, sus/sus padres, o su/su guarda pueden no renunciar aquel derecho
11. Ser tratado cortésmente y ser libre de abuso verbal, físico, y sexual
12. Vivir en un ambiente humano y seguro
13. Ejercer sus/sus derechos civiles a menos que no declarado legalmente competentes
14. No para ser discriminado contra sobre la base de raza, color, sexo, la religión, el origen nacional, edad u orientación sexual
15. Tener el derecho de confidencialidad en cuanto a sus/sus comunicaciones confidenciales, estado de anticuerpo de VIH, o diagnóstico de SIDA
16. Recibir el grado máximo posible y consecuente con necesidades de sus/sus, preferencias, y capacidades:
 - a. mí determinación y libertad de elección
 - b. los servicios que son menores restrictivos de su/su libertad del movimiento
 - c. la oportunidad de someterse a experiencias normales aunque tales experiencias puedan implicar un elemento de riesgo mientras his/hersafety o lo que de otros no será irrazonablemente puesto en peligro
 - d. tenga acceso a aire fresco, ejercicio, y actividades recreacionales
 - e. la intimidad incluso vida privada claramente definida, dormir, y personal se preocupa el espacio
 - f. la oportunidad de engranar en actividades y estilos de vivir consecuente con sus/sus deseos
 - g. la oportunidad de moverse hacia y alcanzar un más independiente y menos ambiente vivo restrictivo
 - h. la oportunidad de personas de fondos multiculturales o con necesidades lingüísticas o físicas particulares de participar totalmente en las actividades y los servicios del programa por el personal que posee habilidades de lengua apropiadas y entendimiento cultural y por servicios de intérprete si es necesario
17. los residentes tienen el derecho de recibir y enviar el correo, tener el acceso a un teléfono, y recibir a invitados como aprobado por su/su guardián legal, su/su plan de servicio/tratamiento, o por la orden judicial